



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 80 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120160010100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Luisa Del Carmen Urango Llorente, Adel Angel Sanchez De Hoyos	04/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Declara La Terminacion Del Proceso
23300408900120200010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Agroinsumos La Central S.A.S	Riquilda Antonia Quintero Burgos, Eliecer Espitia Martinez	04/06/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A Los Demandados
23300408900120210013800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Alvaro Enrique Perez Carrasco	04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23300408900120210013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Francisco Tomas Orozco Vergara	04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23300408900120210014200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cooincoser	Hector Francisco Furnieles Galeano	04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

3766e932-a1c4-40ab-8dcc-560caf018c6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 80 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120210006600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Carlos Miguel Lopez Pereira	04/06/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante
23300408900120210003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Dario Julio Polo Cruz	04/06/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante
23300408900120210005800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Jorge Enrique Ayala Martinez	04/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Sigue Adelante La Ejecucion
23300408900120200018400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Hector Francisco Furnieles Galeano	04/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Sigue Adelante La Ejecucion
23300408900120210013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Jhon Jairo Correa Ramos	04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

3766e932-a1c4-40ab-8dcc-560caf018c6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 80 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120210013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Luis Americo Alegre Alegre	04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23300408900120210013400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Rosiris Guillermina Alegre Martinez	04/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

3766e932-a1c4-40ab-8dcc-560caf018c6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 80 De Martes, 8 De Junio De 2021



23300408900120210006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Promotora De Cordoba - Cooprocord	Manuel Francisco Bedoya Yañez	04/06/2021	Auto Decide - Auto Designa Curador Ad Litem. La Presente Providencia Salió En La Fecha 25 De Mayo De 2021 Pero Por Error Secretarial Involuntario Fue Insertado Dentro Del Proceso 2020-00061 Y Se Le Dio La Publicidad Equivocada En El Estado De Fecha 26 De Mayo Del 2021, Para Corregir La Actuación Se Insertó Dentro Del Proceso Correspondiente Y Se Publicara Con Las Providencias Del Día De Hoy Para Salir En El Estado Correspondiente, Los Términos Del Presente Auto Empezaran A Correr Después De La Publicación Del Estado
-------------------------	--------------------------------------	---	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

3766e932-a1c4-40ab-8dcc-560caf018c6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 80 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200003500	Procesos Ejecutivos	Luz Elvira Acevedo	Edelmiro Domingo Espitia Correa	04/06/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Deposito Judicial

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

3766e932-a1c4-40ab-8dcc-560caf018c6b